

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30458** *FULGENCIA MARIA LAX FERNÁNDEZ*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de ejecución 42/09, dimanante de autos 808/08, a instancias de doña Raquel Gómez García, en los que en esta fecha se ha dictado auto que declara a la ejecutada Fulgencia María Lax Fernández en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 11.095,23 euros de principal, y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, conforme al artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 14 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090074808-1